

# Síntesis de las inspecciones de oficio y seguimiento



Período 2012- 2019

**INFORME: 079-3011-2012**  
Inspección realizada del 10 al 15 de septiembre de 2012.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Se solicita mayor control de erosión y sedimentos, con más intensidad y efectividad.

4 incumplimientos

**INFORME: 007-0512-2014**  
Inspección realizada del 22 de julio al 1 agosto de 2013.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Afectación en fuentes hídricas.
- Iniciar proceso administrativo por incumplimiento a las leyes ambientales, sanitarias, forestales, vida silvestre y otras.

14 incumplimientos

**INFORME: 002-2206-2015**  
Inspección realizada del 9 al 20 de diciembre de 2014.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Falta implementar medidas eficaces para el manejo de escorrentía, erosión en riberas de ríos y sedimentos en cauces.
- Sin evidencia de monitoreo de movilidad de especies ni efectividad de estructuras de cruce para la fauna.
- Ineficacia en el tratamiento de aguas residuales previo a descarga al ambiente.
- Reincidencia en incumplimientos.

37 incumplimientos

**INFORME: 003-604-2016**  
Inspección realizada del 20 al 31 de julio de 2015.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Sedimentación por encima de los niveles permitidos, alta turbiedad en puntos de descarga que puede afectar la calidad de agua de usuarios aguas abajo, quebradas cargadas de sedimentos y madera.
- Sin evidencia de identificación y protección de los lugares de traslocación dentro de la ecoregión para especies de interés.
- Deficiente implementación de medidas de conservación de recursos hídricos y edáficos.

36 incumplimientos

**INFORME: 009-052-16**  
Inspección realizada del 16 al 27 de mayo de 2016.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- 33 hallazgos de incumplimiento, en su mayoría con carácter de reincidencia respecto a informes de supervisión y fiscalización ambiental de 2014 y 2015.
- Deficiente implementación de medidas de control de erosión, descarga de aguas residuales, domésticas e industriales al ambiente y manejo inadecuado de residuos.
- Afectación: Recurso hídrico y suelo.

33 incumplimientos

**INFORME: 001-2018**  
Inspección realizada del 8 al 18 de mayo de 2017.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- 17 incumplimientos, en su mayoría de reincidencia respecto a los informes de supervisión de 2014, 2015 y 2016.
- Incumplió monitoreo de vanadio y níquel en el área del río Caimito.
- Fuga de aguas residuales en planta de tratamiento.
- Sin implementarse cruces de fauna, puentes aéreos.
- Deficientes medidas de control de erosión, incumplimientos afectan el recurso hídrico y suelo.

17 incumplimientos

**INFORME: 007-2018**  
Inspección realizada del 22 al 23 de enero 2018.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Se rompió la berma de la poza de sedimentación 4 y los sedimentos fueron drenados al Río del Medio, "rico en especies acuáticas". "Deben haber aplicado los correctivos y no lo habían hecho; da la impresión de poco interés por conservar el recurso hídrico y la naturaleza".
- No funcionaban los parlantes en la chimenea de la termoeléctrica, estos deben ahuyentar las aves migratorias para evitar su mortandad.

2 incumplimientos

**INFORME: 104-2018**  
Inspección realizada del 16 al 24 de julio de 2018.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Bosque intervenido sin rastro de labores de rescate e inundado sin previa tala y rescate de fauna.
- Arrastre de sedimentos a fuentes hídricas fuera del proyecto lo que afecta la vida acuática.
- Ineficiente plan de derrames de hidrocarburos ni contención segura de sustancias químicas.
- Hallazgos repetitivos en varios frentes.

21 incumplimientos

**INFORME: 27-2019**  
Inspección realizada del 14 al 18 de enero de 2019.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Carecen de plan de emergencia en caso de que la tina de relave no cumpla con el objetivo de retención y no está claro el manejo de aguas residuales del proceso de esta tina.
- Ineficiente plan de derrame de hidrocarburos.
- Empresa debe tramitar permiso de descargas de aguas residuales. Hallazgos repetitivos en varios frentes.

6 incumplimientos

**INFORME: 028-2019**  
Inspección realizada del 22 de abril al 4 de mayo 2019.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- 27 incumplimientos "en su mayoría de reincidencia" respecto a la fiscalización de 2014, 2015, 2016 y 2018.
- Descarga de aguas residuales domésticas e industriales sin permiso, contaminación por derrame de hidrocarburo en el suelo sin el manejo adecuado. Residuos como chatarra depositados dentro del Corredor Biológico Mesoamericano.
- Recurso hídrico y suelo, los más afectados por los incumplimientos.
- Se evidencia la reducción del Río Del Medio por arrastre de materiales y falta de medidas de control.

27 incumplimientos

**INFORME: 043-2019**  
Inspección realizada del 29 al 31 de julio 2019.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Manejo inadecuado de hidrocarburos con impacto negativos al suelo, aguas subterráneas y superficiales. Se requiere aplicar medidas establecidas en el plan de manejo ambiental "para evitar que los impactos continúen acumulándose y siendo reincidentes".

3 incumplimientos

**INFORME: 091-19**  
Inspección realizada del 9 al 10 de octubre de 2019.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Sin permisos para descargar de aguas residuales.
- Descarga de aguas residuales en el área del puerto, en Punta Rincón, causa impactos negativos a los ecosistemas naturales y poblaciones humanas adyacentes dependientes de los cuerpos de agua objeto de las descargas, debido a contaminantes peligrosos, metales pesados, agentes patógenos que causan enfermedades.

3 incumplimientos

**INFORME: 097-2019**  
Inspección realizada del 9 y 10 de octubre de 2019.

#### CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN:

- Incumplen compromiso de perturbación de suelo, durante la fase de construcción, no excederían las 2 mil 100 hectáreas pero en el vigésimo noveno informe la huella sobrepasaba en 332.4 hectáreas de las planificadas.
- Desde 2016 incumple con el manejo adecuado de desechos sólidos, específicamente con las llantas usadas o de descarte.

6 incumplimientos

# 209



# INCUMPLIMIENTOS